

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, relativa a la segunda reunión ordinaria, celebrada el martes 27 de enero de 2025
- 6** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, concerniente a la tercera reunión plenaria, llevada a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 19 de febrero de 2025
- 10** De la Comisión de Igualdad de Género, acta de la décima reunión virtual ordinaria, celebrada el miércoles 27 de agosto de 2025

Convocatorias

- 12** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 22 de septiembre, a las 18:00 horas
- 12** De la Comisión de Ganadería, a la novena reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 23 de septiembre, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Ganadería, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 23 de septiembre, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas
- 14** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en forma semipresencial el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas
- 14** Del Grupo de Amistad México-República de Honduras, a la reunión de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas
- 15** Del Grupo de Amistad México-República de Haití, a la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas
- 15** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión de Defensa Nacional, a la sexta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Viernes 19 de septiembre

- 16** De la Comisión de Defensa Nacional, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas
- 17** De la Comisión de Gobernación y Población, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas
- 17** De la Comisión de Movilidad, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 25 de septiembre, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Movilidad, a la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 25 de septiembre, a las 16:30 horas
- 18** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Deporte, a la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas
- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas

Actas

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, RELATIVA A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 27 DE ENERO DE 2025

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 27 de enero de 2025.

El 27 de enero del 2025, siendo las 17:56 horas en el salón B del edificio G, con la asistencia de los integrantes de la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se aprobó el orden del día correspondiente, el cual fue previamente publicado en la Gaceta Parlamentaria y circulado para conocimiento de los integrantes, una vez sometida a la consideración de los asistentes para su aprobación, se acordó la clausura de la sesión, después aproximadamente a las 18:05 horas, indicando que todos los documentos serán remitidos a la Mesa Directiva.

Cámara de Diputados 27 de enero de 2025

Lugar: Cámara de Diputados, salón B del edificio G

Hora: 17:30 horas

Modalidad: Semipresencial

Al inicio de la reunión, la presidenta, diputada Elizabeth Martínez Álvarez, informó que para el desahogo de la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, sería quien realizaría el cargo de secretaria.

1. La diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, en calidad de secretaria, verificó el cómputo de la asistencia presencial de las y los diputados integrantes, de manera presencial, declarando un total de 11 de 13 integrantes.

De esta votación, rindió cuenta la secretaria a la presidenta Elizabeth Martínez Álvarez, quien determinó el cumplimiento del quorum estatutario.

Sin más, la presidenta declaró instalada la reunión ordinaria del lunes 27 de enero de 2025 y solicitó a la secretaria dar lectura del

Orden del Día

1. Registro de asistencia y quórum.
2. Votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria del 26 de noviembre de 2024.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria extraordinaria del 5 de diciembre de 2024.
5. Informe sobre el estatus del micrositio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
6. Informe del estatus de los 14 iniciativas turnados a la comisión.
7. Anuncio de la realización de 2 conversatorios digitales con Childfund México sobre el tema de violencia digital.
8. Asuntos generales.

El anterior orden del día se sometió a votación de los legisladores asistentes a la sesión, siendo aprobado por mayoría.

2. A continuación, se sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la reunión de la reunión ordinaria del 26 de noviembre de 2024, y luego de ser aprobada la dispensa, se sometió a votación, siendo también, aprobada por mayoría.

3. Con relación al punto del orden del día marcado con el número 4, se sometió a votación de las y los legisladores asistentes a la reunión ordinaria, la dispensa de la lectura del acta de la primera reunión extraordinaria del 5 de diciembre de 2024, por haber sido circulada previamente para el conocimiento de todos sus integrantes, y posteriormente se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

4. En relación al con el punto 5 del orden del día, se informó que el micrositio de la comisión se puede con-

sultar en la página institucional de esta cámara de diputados, ya que se encuentra en proceso de actualización y en breve se incorporarán el acta generada de esta reunión y de la junta directiva realizada el día de hoy, a fin de cumplir con los principios de transparencia de la honorable Cámara de Diputados.

5. Respecto del punto 6 del orden del día, se informó a las y los asistentes a la reunión a la reunión ordinaria que, a la fecha de la celebración de la misma, han sido turnadas 14 iniciativas para estudio, análisis y dictaminación, siendo las siguientes:

a) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 22 y se adiciona la fracción IX del artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, con expediente 11815.

b) Proyecto de decreto de la iniciativa que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT, con expediente 259.

c) Proyecto de decreto de la iniciativa que adiciona los artículos 103 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y cuidado de la integridad y seguridad de niñas, niños y adolescentes en planteles escolares, a cargo de la diputada Eva María Vásquez Hernández y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, con expediente 283.

d) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 2o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para elaborar protocolos de actuación en los programas de protección civil en casos de desastres naturales para la atención de niñas, niños y adolescentes, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del PAN; y otros integrantes del mismo partido, con expediente 303.

e) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de garan-

tizar el más alto nivel de salud sobre enfermedades no transmisibles, a cargo de la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, con expediente 305.

f) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma los artículos 170 de la Ley de Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de lactancia materna, a cargo del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, con expediente 327.

g) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, y General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de brindar la atención y detección oportuna a niños con diabetes mellitus, a cargo de la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario PRI, con expediente 532.

h) Proyecto de decreto de la iniciativa que reforma los artículos 2o. y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de situaciones de riesgo, a cargo de la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del PT, con expediente 527.

i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (garantizar plena inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo nacional), presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, con expediente 664.

j) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 10, 44 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Verónica Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, con expediente 676 (en materia de derechos de NNA que nazcan mientras sus madres están en prisión).

k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN (en materia de lectura fácil) con expediente 836.

l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 111 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del Grupo Parlamentario del PAN (en materia de responsabilidades de los centros de asistencia social) con expediente 859.

m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario Morena, con expediente 801.

n) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 42 y 49 Bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y se adiciona un párrafo tercero al artículo 99 recorriéndose el subsecuente de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario Morena, en materia de protección de la primera infancia con expediente 924.

Asimismo, se aclaró que, con el fin de poderlas dictaminar en tiempo y forma, se solicitó y obtuvo prórroga de los asuntos enumerados del 1 al 8, con vencimiento al 30 de mayo del actual.

También se informó que, entre las iniciativas sujetas a prórroga, está la iniciativa presentada por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT, que propone establecer sanciones a quienes no respeten la edad en términos del artículo 148 del Código Civil Federal, para contraer matrimonio y a quienes ejerzan la venta de niñas y adolescentes, y que la misma se deberá analizar de manera conjunta con la Comisión de Pueblos indígenas y Afromexicanos, la cual en reunión de trabajo nos informó que están a la espera de La Ley General de Pueblos Indígenas y Afromexicanos que en breve presentará la titular del Ejecuti-

vo federal, y con ello, la realización de las consultas constitucionales establecidas en la Constitución, respecto a los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

En el caso de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 65 y la fracción XI del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, con expediente 801, se informó que se debe dictaminar en conjunto con la Comisión de Salud, señalando que en reunión de trabajo con esa comisión se acordó tener una reunión previa en febrero, para conocer la posición de la Secretaría de Salud.

En uso de la palabra, la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Grupo Parlamentario del PRI, preguntó porque no se había dado cuenta en el punto 6, a sus iniciativas sobre atención integral de niñas, niños y adolescentes en casas hogares y centros de asistencia social; a lo cual, la diputada presidenta le contestó que su iniciativa aún no había sido remitida a la comisión, pero que se le daría seguimiento.

Por otra parte, se hizo del conocimiento de los asistentes que el jueves 23 de enero se recibió una comunicación del colectivo Pacto por la Primera Infancia en el que enviaron una propuesta para ser incluida como punto de acuerdo por parte de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; en la cual se propone que en el eje general 2: desarrollo con bienestar y humanismo, se incorpore una “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes”, para sumarse a las 14 repúblicas ya presentadas por la actual administración.

Sobre este asunto, se destacó que los Pilares de la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes” incluyen el sistema de cuidados; la educación, la ciencia y la cultura; la salud, nutrición y alimentación; la crianza positiva, el bienestar y la seguridad social, el juego y la recreación, la participación infantil, el medio ambiente saludable y la protección especial, enfocada en tres políticas integrales: a) Atención integral a la primera infancia (menores de 6 años de edad), b) Creciendo en bienestar, a través de una política focalizada en la niñez (6 a 11 años de edad) y c) Impulso del ci-

clo de vida como política pública dirigida a las y los adolescentes que están construyendo autonomía y creando sus proyectos de vida (12 a 17 años de edad).

En este punto, también se informó que se exhortará respetuosamente al Ejecutivo federal a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 la “República de y para Niñas, Niños y Adolescentes.”

6. Por lo que corresponde al punto 7 del orden del día, se informó que, como resultado de las agendas realizadas con las diversas organizaciones sociales especializadas en niñez, se ha logrado establecer un acuerdo preliminar con la organización Childfund para realizar 2 conversatorios sobre el tema de violencia digital y dentro de la próxima sesión ordinaria, se tendrá la participación de la maestra Yil Felipe Wood, representante de Childfund México.

Al someterse esta propuesta a votación de las y los integrantes de la reunión ordinaria, votaron por mayoría para la realización de estos dos foros.

7. En relación al punto 8 del orden del día, la diputada presidenta, dentro del rubro de asuntos generales, se concedió el uso de la palabra a la maestra Yil Felipe Wood, especialista en temas de protección a la niñez y representante de Childfund México, con el tema “Hablemos de niñez”.

No habiendo más asuntos generales por desahogar por parte de la comisión, la presidenta invitó a los asistentes a manifestar si deseaban hacer el uso de la voz.

En uso de la voz, la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hizo énfasis en la necesidad de que la comisión le brindó mayor relevancia a los temas de salud relacionados con la niñez, especialmente por lo que toca al abasto de medicamentos y la atención a niñas y niños con cáncer, como en el estado de Oaxaca, especialmente en el Hospital San Bartolo Coyotepec, el cual atiende principalmente a niños indígenas y presta atención a un 20 por ciento de su capacidad gracias a la ayuda de particulares; por lo que la presidenta le contesto que se tomaría en cuenta su observación.

Una vez agotados todos los asuntos a tratar, la presidenta Elizabeth Martínez Álvarez dio por terminada la

sesión, del 27 de enero de 2025 (sin indicar la hora de salida), no sin antes avisar que está a su disposición la correspondiente versión estenográfica y que los documentos de apoyo serían remitidos a la Mesa Directiva de esta Cámara y en su oportunidad, se les citaría para la siguiente reunión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Votación del acta

A favor: Adasa Saray Vázquez, Arturo Olivares Cerda, Bertha Osorio Ferral, Carmen Rocío González Alonso, Deliamaría González Flandez, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Elizabeth Martínez Álvarez, Gissel Santander Soto, Graciela Ortiz González, Irma Yordana Garay Loredó, Jessica Ramírez Cisneros, Karina Isabel Martínez Montaña, Kenia Gisell Muñoz Cabrera, Liliana Ortiz Pérez, María de Fátima García León, María Guadalupe Morales Rubio, Ofelia Socorro Jasso Nieto, Rosa Margarita Graniel Zenteno.

Ausentes: Bestzabé Martínez Arango, Diana Karina Barreras Samaniego, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Juan Ángel Flores Bustamante, Paola Milagros Espinosa Sánchez, Rocío Natali Barrera Puc.

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CONCERNIENTE A LA TERCERA REUNIÓN PLENARIA, LLEVADA A CABO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 19 de febrero de 2025.

El 19 de febrero de 2025, a las 10:13 horas, en el patio norte del edificio A, con la asistencia de los integrantes de la reunión plenaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se aprobó el orden del día correspondiente, el cual fue previamente publicado en la Gaceta Parlamentaria y distribuido para conocimiento de los integrantes.

Una vez sometidos todos los asuntos del orden del día a consideración de los asistentes para su aprobación, se acordó la clausura de la sesión a las 11:28 horas. La presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, indicó que todos los documentos serían remitidos a la Mesa Directiva.

Cámara de Diputados, a 19 de febrero de 2025.

Lugar: Cámara de Diputados, patio norte del edificio A.

Hora: 10:13.

Modalidad: Semipresencial.

Al inicio de la reunión, la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, sometió a consideración de los asistentes que la propuesta de que en la reunión plenaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia la diputada Deliamaría González Flandez, del Partido Verde Ecologista, desempeñaría el cargo de secretaria. Los asistentes votaron de conformidad.

1. La secretaria Deliamaría González Flandez, del Partido Verde Ecologista, verificó el cómputo de la asistencia presencial de los integrantes, de manera presencial y semipresencial. Declaró un total de 18 de 24 integrantes al inicio de la reunión y de 20 al cierre de ésta.

De esta votación, rindió cuenta la Diputada Secretaria a la presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, quien determinó el cumplimiento del quorum estatutario.

Sin más, la presidenta declaró instalada la reunión plenaria del miércoles 19 de febrero de 2025 y solicitó a la secretaria que leyera el orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión plenaria, celebrada el 27 de enero de 2025.
4. Informe sobre los avances de los 15 asuntos turnados para estudio y dictamen.

5. Asuntos generales:

a) Participación de Dámaris Sosa, coordinadora de Incidencia Federal de Pacto por la Primera Infancia, y de la diputada Elizabeth Martínez para exponer e invitar a sumarse al punto de acuerdo por el que se solicita que en el Plan Nacional de Desarrollo se considere integrar el apartado “República de las niñas y niños”. Hasta por cinco minutos.

b) Participación de la escritora y representante de Ilas, AC, Dafna Viniegra Ilas, para exponer sobre la prevención del abuso sexual infantil y la iniciativa “Reflexión para la prevención: doce meses de conciencia activa”, hasta por cinco minutos.

c) Participación de la principal Nancy Ramírez directora de Incidencia Política y Temas Globales de Save the Children, para presentar las actividades de su organización, hasta por cinco minutos.

d) Participación de Alejandra Zúñiga y Tania Alfaro, de la Fundación Bariátrica Mexicana, para presentar las actividades de su asociación civil, hasta por cinco minutos

6. Clausura.

1. El anterior orden del día se sometió a votación de los legisladores asistentes a la sesión, siendo aprobado por mayoría.

2. A continuación, se sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del Acta de la Reunión plenaria del 27 de enero de 2025, y luego de ser aprobada la dispensa, se sometió a votación, siendo aprobada por mayoría.

3. Con relación al punto del orden del día marcado con el número 4, respecto al informe de los avances en los 15 asuntos turnados para estudio y dictaminación, se informó que se están analizando cada uno de ellos y se ha remitido el listado correspondiente para conocimiento de los integrantes, junto con la convocatoria a la presente, por lo que al someterse a votación este asunto, fue aprobado por unanimidad.

4. Con relación al punto 5 del orden del día, relativo a asuntos generales, se aprobó dicho punto por mayoría y, por tanto, se procedió a permitir el uso de la palabra a las personas y organizaciones señaladas.

Previamente, hicieron uso de la palabra las siguientes legisladoras:

La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó la importancia de contar de primera mano con información de asociaciones civiles y dependencias de gobierno, pues ayudará a tomar mejores decisiones, ya que la niñez requiere de mayor presupuesto y atención.

También de Morena, la diputada Rosa Margarita Graniel Zenteno lamentó que cada vez los casos de violencia aumentan a pesar de que hay muchas asociaciones y defensores de niñas, niños y adolescentes, y que “independientemente de partidos, aquí lo más importante son los infantes”.

a) Participación de Dámaris Sosa, coordinadora de Incidencia Federal de Pacto por la Primera Infancia; y la diputada Elizabeth Martínez para exponer e invitar a sumarse al punto de acuerdo por el que se solicita que en el Plan Nacional de Desarrollo se considere integrar el apartado “República de las niñas y niños”, hasta por cinco minutos

Dámaris Sosa pidió a la comisión impulsar un punto de acuerdo para solicitar que en el Plan Nacional de Desarrollo se considere integrar el apartado “República de las niñas y niños”, señalando que lo que proponen es que en el eje general

II. Desarrollo con bienestar y humanismo, se incorpore una república de y para las niñas, los niños y los adolescentes, que se sumaría a las 14 repúblicas que ya contiene el documento.

Agradeció la apertura de este espacio para que puedan ser escuchados y aclaró que este Pacto es un colectivo que agrupa a más de 500 instituciones, academia y fundaciones de la sociedad civil, con el propósito común de atender y proteger los derechos de la niñez. “ésta es una propuesta sin colores, lo que tienes es a las niñas, niños y adolescentes, así como a sus familias en el centro”.

La diputada Martínez Álvarez aseguró que la instancia legislativa que encabeza tendrá la apertura las veces necesarias para escucharlos y dialogar.

b) Participación de la escritora y representante de Ilas, AC, Dafna Viniegra Ilas, para exponer sobre la prevención del abuso sexual infantil y la iniciativa “Reflexión para la prevención: doce meses de conciencia activa”, hasta por 5 minutos

La escritora y representante de esta organización, Dafna Viniegra, expuso la necesidad de legislar e impulsar acciones para la prevención del abuso sexual infantil, y al efecto señaló que la iniciativa “Reflexión para la Prevención: Doce Meses de Conciencia Activa”, tiene la finalidad de sensibilizar y sociabilizar este tema. Indicó que se trata de darle voz a una causa que ha sido tremendamente silenciada, normalizada y casi impregnada en la sociedad como una experiencia de vida.

Alertó que somos el país número uno en abuso sexual infantil, donde siete de cada 10 niñas de entre 0 y 13 años, y 4 de cada 10 niños de 0 a 18 años serán violentados.

Resaltó que 85 por ciento de los casos sucede en el hogar. De éstos, 77 por ciento es a manos de familiares directos. Además, resaltó que el abuso infantil “No es un acto que se queda en la infancia, se queda de por vida”.

c) Participación de la principal Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales de la organización Save the Children, para presentar las actividades de su organización hasta por 5 minutos

Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales de Save the Children, habló de las actividades de su organización donde realizan trabajo de manera directa con las y los menores, sus familias y docentes, a fin de fortalecer su comunidad y el entorno donde viven para desarrollar sus habilidades.

Además, aclaró que trabajan con organizaciones comunitarias a quienes comparten conocimientos y capacidades, y que a partir de los datos y la evidencia buscan contribuir en el fortalecimiento de la política pública.

“Fomentamos espacios educativos que estén diseñados y orientados para garantizar el aprendizaje de niñas y niños, para que permanezcan en la escuela, especialmente en los contextos donde hay presencia de casos de abandono escolar, mientras que respecto a salud trabajamos para que este sector de la población tenga alimentación adecuada”, expuso.

d) Participación de Alejandra Zúñiga y Tania Alfaro, de la Fundación Bariátrica Mexicana, para presentar las actividades de su asociación hasta por cinco minutos

Alejandra Zúñiga y Tania Alfaro, de la Fundación Bariátrica Mexicana, solicitaron abrir una mesa de trabajo que ayude a proteger proyectos como los que realizan en favor de la buena alimentación y nutrición desde el ámbito escolar.

Destacaron la necesidad de abrir vías de comunicación con autoridades locales para acercarse a las comunidades y centros educativos, así como promover este tipo de iniciativas donde la medicina no se quede en el consultorio.

“La verdadera política tiene que ir hacia el cambio en el estilo de vida y eso se logra día a día”, consideró.

Además de los participantes listados en la Orden del Día, se solicitó autorización a los integrantes presentes para que en forma económica permitieran el uso de la voz a otros asistentes a la reunión; petición a la que se accedieron por mayoría:

- Nancy Ramírez, directora de Incidencia Política y Temas Globales

de la organización Save the Children, habló de las actividades de su organización donde realizan trabajo de manera directa con las y los menores, sus familias y docentes, a fin de fortalecer su comunidad y el entorno donde viven para desarrollar sus habilidades.

Además, trabajan con organizaciones comunitarias a quienes comparten conocimientos y capacidades, además de que a partir de los datos y la evidencia buscan contribuir en el fortalecimiento de la política pública.

“Fomentamos espacios educativos que estén diseñados y orientados para garantizar el aprendizaje de ni-

ñas y niños, para que permanezcan en la escuela, especialmente en los contextos donde hay presencia de casos de abandono escolar, mientras que en lo que respecta a salud trabajamos para que este sector de la población tenga alimentación adecuada.

Alejandra Zúñiga y Tania Alfaro, de la Fundación Bariátrica Mexicana, solicitaron abrir una mesa de trabajo que ayude a proteger proyectos como los que realizan en favor de la buena alimentación y nutrición desde el ámbito escolar.

Reiterando la necesidad de abrir vías de comunicación con autoridades locales para acercarse a las comunidades y centros educativos, así como promover este tipo de iniciativas donde la medicina no se queda en el consultorio.

“La verdadera política tiene que ir hacia el cambio en el estilo de vida y eso se logra día a día”, consideró.

En su participación, Karen Ruiz Flores directora de Coordinación Territorial del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), afirmó que tienen un compromiso de trabajo coordinado y se pronunció por construir de manera conjunta una agenda prioritaria para continuar avanzando en la protección de los menores.

“Ya tenemos una primera propuesta, pero nos gustaría tener un espacio amplio de diálogo para poderla presentarla y nutrirla con la experiencia de cada una de ustedes”, indicó.

Agregó que llevan a cabo diversos trabajos con entidades federativas en la lógica del fortalecimiento del marco normativo. Insistió en la activación de la Red de Comisiones de Locales de Niñez y Adolescencia.

Erick Álvarez, también del Sipinna, invitó a que el tema de niñez y movilidad, que se verá influenciado por la legislación de Estados Unidos en materia migratoria, debe formar parte de la agenda de la Comisión Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Con relación al punto 6 del orden del día, la presidenta informó que no habiendo más asuntos que desahogar, se invitaba a las y los diputados asistentes a manifestar si deseaban hacer el uso de la voz, pero nadie

solicito hacerlo, por lo que se declararon agotado el orden del día.

La presidenta, Elizabeth Martínez Álvarez, dio por terminada la sesión a las 11:28 horas del miércoles 19 de febrero de 2025, no sin antes avisar que está a disposición la correspondiente versión estenográfica, que los documentos de apoyo serían remitidos a la Mesa Directiva de esta Cámara y que en su oportunidad se les convocará a las siguientes reuniones de junta directiva y plenaria.

Votación del acta

A favor: Adasa Saray Vázquez, Alejandra del Valle Ramírez, Arturo Olivares Cerda, Bertha Osorio Ferral, Carmen Rocío González Alonso, Deliamaría González Flandez, Diana Karina Barreras Samaniego, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Elizabeth Martínez Álvarez, Graciela Ortiz González, Irma Yordana Garay Loredó, Karina Isabel Martínez Montaña, Kenia Gisell Muñiz Cabrera, Liliana Ortiz Pérez, María de Fátima García León, María Guadalupe Morales Rubio, Ofelia Socorro Jasso Nieto, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa Margarita Graniel Zenteno.

Ausentes: Gissel Santander Soto, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Jessica Ramírez Cisneros, Juan Ángel Flores Bustamante, Paola Milagros Espinosa Sánchez.

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, ACTA DE LA DÉCIMA REUNION VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025

A las 12:00 horas del miércoles 27 de agosto de 2025, mediante el sistema zoom en la honorable Cámara de Diputados y diputadas, se reunieron las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género para el desahogo de la décima reunión ordinaria virtual.

Se contó con la **asistencia de las diputadas:** Anais Miriam Burgos Hernández, presidenta; Xitlalic Ceja García, Claudia García Hernández, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Lucero Higareda Segura, Anayeli Muñoz Moreno, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Julieta Kristal Vences Valencia, Mildred Concepción Ávila Vera, secretarías; Karina Margarita del Río Zenteno, María Teresa Ealy Díaz, Irma Yordana Garay Loredó, María Lorena García Jimeno Alcocer, Vanessa López Carrillo, Alejandra del Valle Ramírez, Ana Luisa del Muro García, Any Marilú Porras Baylón y Tania Palacios Kuri, (justificación). Al contar con la presencia de 22 diputadas de 26 que la integran, se declaró quórum legal, que establece el reglamento de la honorable Cámara de Diputados y diputadas para llevar a cabo la décima reunión de la Comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, Anais Miriam Burgos Hernández, solicitó a la secretaria hiciera del conocimiento el resultado de la asistencia de las Diputadas de la comisión, por lo que se declaró quórum legal.

En el punto dos del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día, no hubo comentarios por lo que se puso a votación y fue aprobado por unanimidad.

En el punto tres del orden del día, relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior, la presidenta solicitó se omitiera la lectura, ya que había sido enviada con anticipación a las oficinas de las integrantes. El acta fue aprobada, no hubo comentarios por lo que se puso a votación y fue aprobada por unanimidad.

El siguiente punto se refirió a asuntos generales. La presidenta, Anais Burgos Hernández, dijo: “les comparto los avances del segundo Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, Carmen me va a ayudar a proyectar algunas diapositivas y como todas ustedes saben este foro regional es coorganizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, Organización de las Naciones Unidas-Mujeres, la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Y comentarles que su antecesor a este foro, es decir, el primer foro se realizó en Argentina en 2022 y en 2025

es retomado y organizado por México. El objetivo de este foro es general un espacio político de alto nivel que promueva la cooperación parlamentaria, fortalezca la gobernanza y fomente reformas legislativas orientadas a la construcción de una sociedad del cuidado, donde el desarrollo sea sostenible, inclusivo y con igualdad sustantiva.

El foro que tendremos en próximos días tiene cinco objetivos clave. Uno de ellos, el promover el diálogo regional para avanzar en la igualdad sustantiva, impulsar políticas y marcos legales sobre la sociedad del cuidado, avanzar hacia la paridad en los espacios de toma de decisiones, fomentar presupuestos con enfoque de género y políticas fiscales progresivas, y definir una hoja de ruta común hacia la próxima conferencia regional.

¿Quiénes participamos en este foro? Participamos parlamentarias nacionales, regionales y sí regionales del Parlatino, Parlasur, Parladino, Parlacen, ParlAmericas y EuroLat, junto con representantes de ONU Mujeres, Cepal, la Organización Internacional del Trabajo y las Redes de Mujeres Parlamentarias.

Las actividades incluyen plenaria, sesiones temáticas y trabajo en comisiones técnicas, con el apoyo de organismos especializados. Este foro parlamentario que es el segundo que organiza ONU Mujeres y Cepal, tiene un tema central que es la sociedad de cuidados.

Y este tema tiene tres comisiones en las que todas podremos participar, es la sociedad de cuidado, marcos normativos y la implementación de políticas de cuidados. La segunda comisión es el financiamiento de la igualdad, presupuestos públicos y mecanismos de financiamiento sostenibles; y la tercera comisión, corresponsabilidad y licencias para cuidar, reformas para ampliar derechos laborales en contextos familiares y sociales.

Me gustaría decirles que ya todas tienen su invitación en el correo, les pedimos que pudieran confirmar y en ese mismo correo se les preguntó en qué comisión les gustaría participar. Cepal y ONU, con la persona enlace técnica de la comisión, les estaremos enviando sus acreditaciones para las comisiones en las que ustedes tendrán a bien participar.

El foro se realizará, como todas saben, el lunes 11 de agosto a partir de las 8 de la mañana, más o menos, en

la Cámara de Diputados y diputadas. Estamos pretendiendo terminar a las 5 de la tarde, a más tardar. En este evento tendremos, por supuesto, la apertura del foro, el desarrollo de las comisiones, una plenaria en donde hablaremos sobre la paridad de género y compartiremos las buenas prácticas y el avance legislativo que tenemos en nuestro país y haremos la declaratoria leyendo la hoja de ruta que nos comprometemos a llevar las parlamentarias de América Latina y el Caribe.

Y por supuesto, a partir de ahí o, más bien, les comento, se decidió que todas las parlamentarias que participamos nos trasladaremos al Alcázar, sin embargo, por el espacio que tiene el Alcázar, se ha definido que sean solamente las integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género del Senado, de la Cámara de Diputados y diputadas y las parlamentarias que acuden de América Latina y el Caribe. Somos quienes nos vamos a trasladar al Alcázar para que en el Castillo de Chapultepec podamos hacer el cierre de este foro parlamentario y ahí estaríamos terminando nuestra actividad dentro del foro.

Y, quiero comentarles que al día siguiente empieza la Conferencia Regional que también les enviamos el link para que ustedes pudieran inscribirse y esta conferencia regional la recibe por primera vez la mujer presidenta de nuestro país, Claudia Sheinbaum y tendrá también una nueva mesa sobre los avances y sobre las buenas prácticas de los gobiernos locales en materia de cuidados.

Entonces, nosotras estamos organizando el foro parlamentario y al mismo tiempo hemos sido invitadas a participar en la conferencia regional y, por primera vez, dentro de la conferencia regional el miércoles 13 de agosto se les dará un tiempo a las parlamentarias para que puedan leer la hoja de ruta que trazamos dentro de la conferencia.

Entonces, estos son los avances que tenemos. Todas vamos a participar en alguna mesa y también quienes me han hecho saber o me hicieron saber con anticipación que querían participar en la organización, ya también la secretaría técnica y una servidora les estaremos llamando para decirles en dónde nos van a poder ayudar, debido a que como ya lo dije desde el principio, este es un evento que, organizado con el Senado de la República, con la Secretaría de las Mujeres, con Cepal y, nos distribuimos las tareas de manera equitativa.

Entonces, estamos ya en nuestra última reunión, la próxima semana, para poder definir con detalle los nombres de las compañeras que tendrán una responsabilidad mayor y específica”.

No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la décima reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, a las 12:27 horas del miércoles 27 agosto de 2025.

Votación del acta

Diputadas

A favor: Alejandra del Valle Ramírez, Alma Manuela Higuera Esquer, Ana Luisa del Muro García, Ana María Balderas Trejo, Anais Miriam Burgos Hernández, Anayeli Muñoz Loredó, Any Marilú Porras Baylón, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Claudia García Hernández, Flor de María Esponda Torres, Freyda Maribel Villegas Canché, Irma Yordana Garay Loredó, Julieta Kristal Vences Valencia, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Karina Margarita del Río Zenteno, Lucero Higareda Segura, María Lorena García Jimeno Alcocer, María Teresa Ealy Díaz, Mariana Benítez Tiburcio, Merary Villegas Sánchez, Mildred Concepción Ávila Vera, Tania Palacios Kuri y Xitlalic Ceja García.

Ausentes: María Rosete y Vanessa López Carrillo.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 22 de septiembre, a las 18:00 horas, de manera presencial, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.
5. Presentación del enlace técnico que se desempeña a partir del 1 septiembre.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la novena reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 23 de septiembre, a las 9:30 horas, en el patio norte del basamento, entre el edificio A y el edificio H, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo de 1de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Ganadería de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 23 de septiembre, a las 10:00 horas, en el patio norte del basamento, entre el edificio A y el edificio H, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Ganadería, correspondiente al periodo de 1de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2025.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Ganadería de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de segundo informe semestral de actividades, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta relativo a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Invitado especial de la Financiera para el Bienestar.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en forma semipresencial el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar asuntos turnados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura (2025-2026).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025.

6. Conocimiento de los asuntos turnados la Comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HONDURAS

A la reunión de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida por el presidente del Grupo de Amistad a la excelentísima señora Sonia Leticia Cruz Lozano, embajadora de la República de Honduras en México, a las personas invitadas especiales y a los integrantes del Grupo de Amistad.

2. Palabras del diputado Joaquín Zebadúa Alva, presidente del Grupo de Amistad.

3. Palabras de la excelentísima señora Sonia Leticia Cruz Lozano.

4. Palabras de los vicepresidentes del Grupo de Amistad.

5. Palabras del diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

6. Intervención de integrantes del Grupo de Amistad.

7. Declaratoria de instalación, por el diputado Joaquín Zebadúa Alva.

8. Firma del acta constitutiva.

9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

10. Clausura.

11. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Joaquín Zebadúa Alva
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE HAITÍ

A la ceremonia de instalación, que se celebrará el miércoles 24 de septiembre, a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Melva Carrasco Godínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 24 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026 de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la sexta reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá lugar el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que faculta al presidente de la Comisión para informar a la Mesa Directiva respecto a la decisión de prorrogar plazos para dictaminar asuntos turnados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 07/2025, por el que se determinan los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará –en modalidad semipresencial– el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el martes 26 de agosto de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, referente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 17:30 horas, en el patio sur del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de abril de cada año “Día Nacional del Desierto Mexicano”.

4.2. Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se declara el 4 de noviembre de cada año “Día Nacional de las Mujeres Afromexicanas”.

4.3. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que adiciona un numeral 15 a la II fracción del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.4. Dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 18 a la fracción I, recorriéndose los subsecuentes, del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.5. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (para crear la Secretaría de Asuntos Migratorios).

4.6. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 36 y 37 de la Ley General de Archivos.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe de labores de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Gobernación y Población.

7. Asuntos generales.

7.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el jueves 25 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos que se someterán a consideración y votación en la décima reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria relativa a la décima reunión ordinaria.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaria durante la décima reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 25 de septiembre, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46, recorriéndose el subsecuente, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de identificación de las personas conductoras de transporte público para facilitar los procesos de queja o denuncia por parte de las personas usuarias.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por la diputada Nancy Ara-

cely Olguín Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Fran-

co y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de septiembre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la octava reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la séptima reunión plenaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión plenaria de la Comisión de Deporte. celebrada el 20 de mayo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 63, 63 Bis y 63 Ter de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para que los centros deportivos y gimnasios cuenten con equipo y personal capacitado en primeros auxilios, suscrita por las diputadas Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Amancay González Franco y Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la octava reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D en su modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral, correspondiente a marzo-agosto 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo programa anual de trabajo 2025-2026
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrito por el diputado José Miguel Medellín Amaya, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural. Suscrito por el diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 2; y se reforman los artículos 75 y 86 de la Ley Agraria. Suscrito por el diputado José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrito por la diputada Gricelda Va-

lencia de la Mora, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 21, 48 y 115 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

7. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible. Suscrito por la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

8. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por la diputada Alejandra del Valle Ramírez, del Grupo Parlamentario del Morena.

9. Dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos. Suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT

10. Dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 80 y 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de armonización con la reforma constitucional para el apoyo a campesinos. Suscrito por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

11. Dictamen Negativo con Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria. Suscrita por la diputada Haidyd Arreola López del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la *Feria medioambiental*, que en coordinación con diversas asociaciones comprometidas con el medio ambiente se celebrará el martes 23 y el miércoles 24 de septiembre, de las 10:00 a las 15:00 horas, en la explanada del edificio C.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al conversatorio *Decisiones circulares: Casos de éxito en gestión de residuos y acción climática*, que se realizará el miércoles 24 de septiembre, a las 10.00 horas, en la Zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Programa

9:45 a 10:00: Registro

10:00 a 10:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

10:10 a 10:50. Primer Panel: Toma de decisiones y su relevancia en la acción climática circular

Modera: Diputada Mayra Espino Suárez, secretaria de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Doctor José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. “Oportunidades y propuestas para facilitar procesos de separación, gestión y economía circular de los residuos”. (por confirmar)
- Diputada Laura Ballesteros Mancilla, secretaria de Mesa Directiva. “No hay planeta B”.
- Arturo Rech. Presidente & CEO de MEXHUB. “Trazabilidad, como mecanismo efectivo para la economía circular”.
- Licenciada Mayra Hernández Navarro, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios, ECO-CE. “Programas de manejo de residuos y sus implicaciones en la política ambiental climática y de economía circular”.
- Maestro Juan Carlos Camargo Fernández, director Ejecutivo de Iniciativa GEMI. “Acciones para una economía circular baja en carbono”.

10:50 a 11:30. Segundo Panel: Avances y casos de éxito en la acción climática y gestión de materiales

Moderador: Diputado Noel Chávez Velázquez, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Diputado Juan Antonio González Hernández, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. “Avances generados al implementar el enfoque de cambio climático en la gestión de residuos”.

Maestro Juan Pablo Ríos y Valles Boysselle, presidente de la CNIH y vicepresidente de sustentabilidad Michelín. “Las llantas en la economía circular”.

- Ingeniero Carlos Mendieta, director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de PETSTAR. “Reciclaje y circularidad de PET”.
- Doctor Aquilino Vázquez García. UNAM, director del Seminario de Derecho Ambiental y Presidente de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. “Plan Estratégico de Economía Circular”.
- Maestro Martín Hernández Valdez, Gerente de Sustentabilidad e Innovación en Resirene. “Reciclaje de poliestireno con grado alimenticio”.

11:30 a 11:50. Preguntas y respuestas

11:50 a 12:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente

Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>